

La Generalitat da luz verde al polo industrial y logístico del Aeropuerto de Castellón



La consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Movilidad de la Generalitat Valenciana ha aprobado el plan especial del Aeropuerto de Castellón, según ha anunciado la responsable del departamento, Rebeca Torró. Este trámite da vía libre a las obras de ejecución del futuro polo industrial y logístico y su resolución favorable «posibilita que en 2023 se inicien los trabajos de urbanización de la Zona de Actividades Complementarias», ha explicado Torró tras reunirse con el director general de Urbanismo, Vicente García Nebot, y la directora general de Aerocas, Blanca Marín.

La Generalitat Valenciana considera esta aprobación un «paso decisivo» hacia la creación de un polo empresarial, industrial y logístico en el Aeropuerto de Castellón. Rebeca Torró ha recordado que la Zona de Actividades Complementarias de la instalación aeroportuaria abarca una superficie de un millón de metros cuadrados y que el proyecto «de urbanización está adjudicado y en fase de redacción». Una vez completado, ha continuado la consejera, «se procederá a la licitación de las obras». Las actuaciones se centrarán en una

primera fase en la ejecución de los elementos estructurales, tales como la red viaria perimetral y los servicios, suministros y equipamientos.

«El desarrollo de esta zona», ha afirmado Rebeca Torró, «favorecerá la llegada al aeropuerto de empresas relacionadas con el sector aeroespacial y la logística, además de otro tipo de actividades industriales y económicas». La consejera también ha recordado que este proyecto «forma parte de la Estrategia Valenciana de Recuperación de la Generalitat y contempla la ejecución de un parque tecnológico aeroespacial, con una inversión prevista de 105 millones de euros».